

SABERES ECONÓMICOS PARA NUEVAS REALIDADES

Jair Albeiro Osorio Agudelo

Candidato a Decanatura

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Antioquia

2025 - 2028



A portrait of Jair Albeiro Osorio Agudelo, a man with short dark hair, smiling and wearing a dark blue suit, a light blue shirt, and a striped tie. He is standing outdoors with green foliage and a building in the background.

Jair Albeiro Osorio Agudelo

Candidato a Decanatura
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Antioquia

2025 - 2028

Presentación

La Universidad de Antioquia y, en particular, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), atraviesan un momento crucial en su historia institucional. La complejidad de los tiempos actuales, marcados por la aceleración tecnológica, los desafíos sociales, la incertidumbre global y las transformaciones del conocimiento, lo que exige que nuestros estamentos reafirmen su rol como espacios de reflexión crítica, producción de saberes y compromiso ético con la sociedad.

Esta propuesta para Decanatura para el periodo 2025-2028, titulada “**Saberes Económicos para Nuevas Realidades**”, no es el resultado de un ejercicio individual, sino la síntesis de un trabajo colectivo, construido a partir de los diálogos, las reflexiones y los aportes de profesoras y profesores, egresadas y egresados, estudiantado y personal administrativo de nuestra Facultad, quienes, con generosidad y visión, han compartido sus ideas, preocupaciones y esperanzas para una FCE que asuma con firmeza los retos del presente y del porvenir.

Inspirados en la visión planteada por el profesor Jairo Humberto Restrepo Z, en su lúcida reflexión sobre el papel de las facultades en la universidad contemporánea, entendemos que la Facultad de Ciencias Económicas **no puede ni debe limitarse a ser un simple reflejo de las dinámicas del entorno o de las orientaciones centrales de la universidad**. Por el contrario, como lo plantea el profesor Restrepo Zea, nuestra Facultad está llamada a **tener pensamiento propio, presencia viva y un rol analítico y crítico en diversos espacios**: en la vida universitaria, en la esfera pública, en el debate empresarial, en la discusión académica y, sobre todo, en la construcción de políticas públicas y de país.

Esto nos exige trascender el cumplimiento formal de los planes y proyectos institucionales y asumir una responsabilidad más profunda: convertirnos en un actor propositivo en la discusión pública, incidir en las transformaciones de la sociedad, aportar a la construcción de universidad y a la generación de soluciones para los problemas que aquejan al país y a la región.

Hoy, más que nunca, la Facultad de Ciencias Económicas debe jugar un papel protagónico en asuntos estratégicos como:

- **La construcción de paz y reconciliación nacional, en el marco de los Acuerdos de Paz y las nuevas dinámicas sociales.**
- **La integración de la economía local y regional a las redes económicas globales, apoyadas en herramientas como la Inteligencia Artificial, la digitalización y la analítica avanzada.**
- **Las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), donde nuestra Facultad tiene mucho que aportar desde el análisis económico, la contabilidad pública, la administración empresarial y el turismo sostenible.**
- **La participación activa en redes académicas que abordan desafíos clave como la transparencia institucional, la lucha contra la corrupción, el cambio climático y la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Ahora bien, este momento histórico también nos confronta con una realidad ineludible:

La Universidad de Antioquia atraviesa una profunda crisis financiera estructural, que compromete no solo su sostenibilidad presupuestal, sino también su capacidad de seguir cumpliendo con su misión social y académica. Como la segunda universidad pública más importante del país, esta situación nos obliga a repensarnos colectivamente, a buscar salidas responsables y creativas, y a actuar con sentido de urgencia.

En este escenario de alta complejidad, la Facultad de Ciencias Económicas reafirma su compromiso con el bienestar y la sostenibilidad de la Universidad por sus saberes cuenta con profesoras y profesores con altísimas credenciales para darle luces a la universidad y mostrarle alternativas para afrontar esta crisis compleja. No en vano, somos una de las unidades académicas que más aporta a los Fondos Generales mediante la generación de recursos propios, a través de la educación continua, los posgrados, la investigación aplicada, la consultoría y la extensión universitaria.

Esta capacidad institucional no es fruto del azar, sino el resultado de un proyecto académico robusto, un compromiso colectivo y una tradición de excelencia que hemos sostenido durante más de ocho décadas.

Además, como comunidad académica, **hemos demostrado nuestra disposición histórica para poner al servicio de la Universidad el conocimiento especializado de nuestras y nuestros profesores** en áreas como economía, finanzas, contabilidad, planeación estratégica, políticas públicas, políticas públicas, gestión organizacional, ciencia, tecnología e innovación. Cuando la Universidad lo requiera, siempre estaremos listos para aportar, con rigurosidad técnica y con vocación institucional, a la construcción de diagnósticos, propuestas de reestructuración financiera, planes de viabilidad presupuestal y estrategias de recuperación económica. La Universidad debe saber que cuenta con nosotras y nosotros como un aliado confiable, crítico y propositivo.

Por ello, esta propuesta no solo mira hacia la transformación de la Facultad, sino que también plantea con total claridad que la FCE debe ser un actor activo en el diseño de soluciones estructurales para la Universidad, desde un enfoque de sostenibilidad, eficiencia, equidad y responsabilidad social.

Somos conscientes que para avanzar hacia esa Facultad que soñamos, con pensamiento crítico, visión transformadora y pertinencia social, es necesario contar con un liderazgo académico que combine solvencia ética, autoridad académica, visión estratégica y capacidad de gestión efectiva. Esta convicción, ampliamente compartida entre las y los profesores, nos lleva a reafirmar que el Decano debe ser, ante todo, como bien lo plantea el profesor Restrepo Zea:

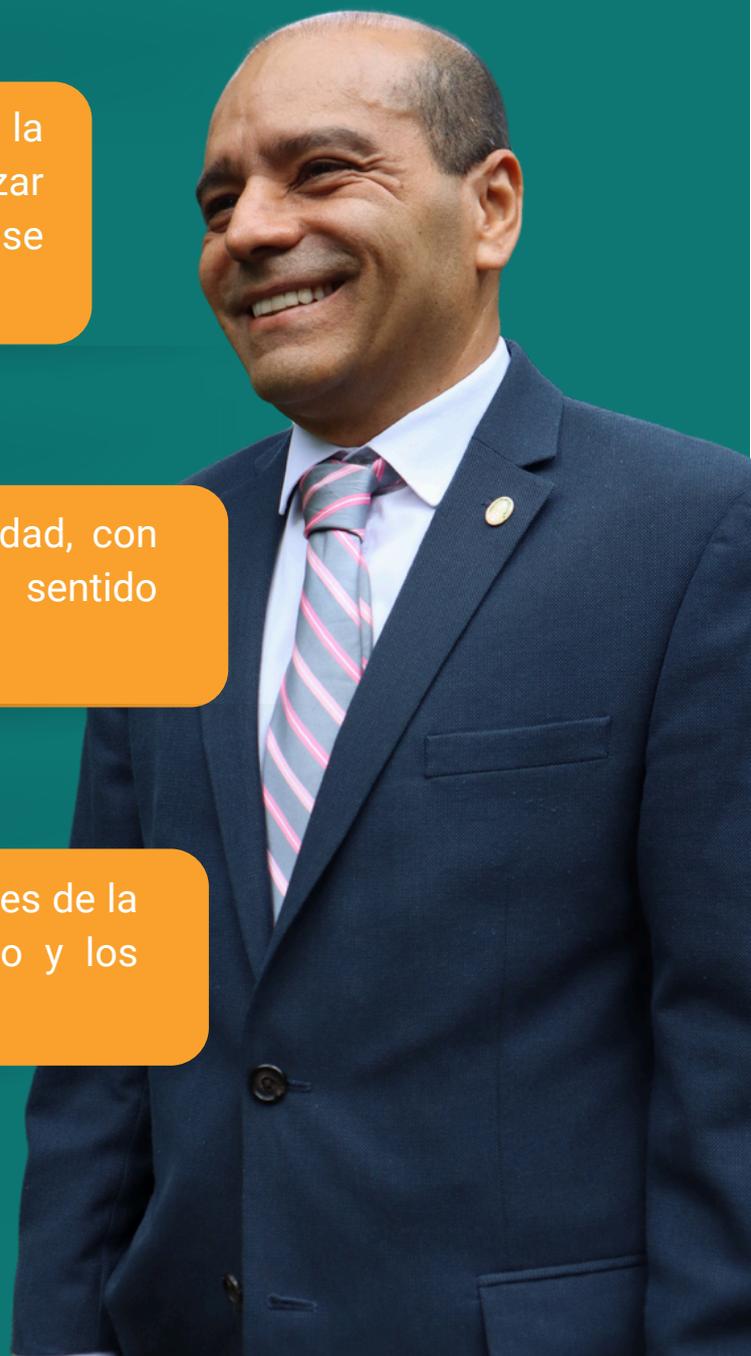
Un líder académico, que inspire con el ejemplo, con su compromiso con la docencia, la investigación y la proyección social.

Un estratega institucional, capaz de identificar los rumbos que debe tomar la Facultad, anticipando tendencias y creando condiciones para el cambio.

Un gestor eficiente y transparente, con la capacidad de articular equipos, movilizar recursos y garantizar que las decisiones se implementen con eficacia.

Un referente ético, que actúe con integridad, con respeto por la diversidad, con profundo sentido público y con apertura al diálogo.

Un articulador social, que conecte los saberes de la Facultad con las necesidades del territorio y los actores tanto externos como internos.



Estos atributos, que configuran el perfil del Decano que demanda la FCE, han sido expresados reiteradamente por nuestras y nuestros colegas en los espacios de deliberación académica, y constituyen un pilar fundamental de esta propuesta de gobierno.

Al mirar hacia el futuro inmediato, la Facultad debe centrar su acción en la transformación de sus programas y estructuras para responder a las **nuevas realidades del siglo XXI**. La revolución tecnológica, la economía digital, la crisis climática, la transición energética, las nuevas formas de trabajo, las desigualdades sociales persistentes y los retos de la gobernanza global son fenómenos que exigen una formación económica, empresarial y contable, más crítica, más analítica y, sobre todo, más ética y responsable.

Por ello, esta propuesta plantea cinco fundamentos estratégicos, diseñados para posicionar a la Facultad como un actor central en la formación de profesionales y líderes que entiendan estas dinámicas y puedan actuar sobre ellas:

1

Pregrados pertinentes para el siglo XXI, con programas flexibles, más cortos, acreditados y de alta empleabilidad.

2

Oferta de posgrados flexible, sostenible y con alta calidad, articulada y piramidal, con un equilibrio adecuado entre especializaciones, maestrías y doctorados, que responda a las necesidades del país y del mundo académico.

3

Consolidación de la tercera misión universitaria en la FCE, como una apuesta por cursos, formación técnica y para el trabajo articulados con el Marco Nacional de Cualificación, con la posibilidad de alianzas con las unidades académicas que conformamos el área, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas, ingeniería y la Corporación Académica Ambiental, fortaleciendo la pertinencia laboral y la innovación productiva.

4

Bienestar y salud mental sostenible para la comunidad académica que continúe con la sana convivencia y profundice las acciones de prevención de violencias y acompañamiento psicosocial, con énfasis en el bienestar emocional de toda nuestra comunidad académica.

5

Arquitectura administrativa, datos eficiencia y transparencia que actualice los marcos normativos y de gobierno interno de la Facultad, permitiendo mayor agilidad, flexibilidad y pertinencia en la toma de decisiones.

Estos pilares, lejos de ser un catálogo de buenas intenciones, son apuestas estratégicas sustentadas en las mejores prácticas internacionales, los diagnósticos institucionales recientes y las lecciones aprendidas en nuestro propio proceso de autoevaluación y gestión.

“Saberes Económicos para Nuevas Realidades” es, en esencia, una invitación a avanzar juntos, a construir una Facultad más conectada con la sociedad, más comprometida con la justicia social, más consciente de su responsabilidad ética y más capaz de liderar con solvencia académica los debates fundamentales de nuestro tiempo.

Es una propuesta que honra la memoria y el legado de quienes nos antecedieron, pero que también mira al horizonte con determinación, sabiendo que la Facultad tiene una oportunidad histórica para consolidarse como un referente académico y social en Colombia y América Latina.

Aquí no se propone una gestión solitaria, sino un liderazgo colectivo, basado en la escucha activa, el diálogo permanente y la corresponsabilidad. El momento es ahora.

Experiencia, Liderazgo y Visión para Consolidar una Facultad de Excelencia

Durante el trienio 2022–2025, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) ha experimentado un proceso de fortalecimiento académico, administrativo, institucional y humano, que da cuenta de una gestión seria, estratégica y con sentido colectivo. Esta trayectoria no solo respalda nuestra postulación a un nuevo periodo como Decano, sino que, además, evidencia que cuando se lidera con visión, compromiso y en equipo, se logran transformaciones estructurales que benefician a todos los estamentos de la comunidad universitaria.

La Facultad no parte de cero. Parte de un acumulado institucional construido por generaciones de profesoras, profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo. Lo que hemos hecho en estos tres años es conectar esa historia con los desafíos del presente y las posibilidades del futuro. Hoy, tenemos una base sólida para proyectarnos como una de las facultades más importantes del país, y estamos listos para dar el siguiente gran paso. En estos tres años logramos:

- Demostramos capacidad de gestión y resultados concretos
- Compromiso con el bienestar, buen vivir y la sana convivencia
- Liderazgo académico en la oferta de programas pertinentes y logros importantes en las reformas curriculares con articulación institucional y visión estratégica
- Logramos consolidar un capital relacional a través de alianzas estratégicas con entidades externas de alto impacto tanto públicas como privadas, y con unidades académicas y dependencias a nivel interno.
- Posicionamos a la facultad como un interlocutor con autoridad y reconocimiento ético, académico y social en la sostenibilidad de los Procesos de Paz tanto a nivel regional como nacional.
- Capacidad para liderar en medio de la adversidad institucional
- Trabajo en equipo y corresponsabilidad

Presentamos ante la comunidad de la Ciencias Económicas una propuesta de consolidación estratégica, de evolución institucional y de avance colectivo. Lo que hemos logrado en este trienio ha sido gracias a un gran equipo de trabajo, conformado por directivas, coordinaciones académicas, profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo, con quienes hemos compartido un horizonte común: hacer de la FCE una facultad viva, crítica, plural, eficiente, creativa y solidaria.

Creemos firmemente que con este equipo y con muchos más que se seguirán sumando, llegaremos más lejos. Estamos convencidos de que todos los estamentos seguirán viendo reflejadas sus aspiraciones en la gestión de esta Facultad: más oportunidades, mayor bienestar, más pertinencia, más voz en la toma de decisiones y más orgullo por pertenecer a una comunidad académica que no se queda quieta.

Fundamentos Estratégicos de esta propuesta

Fundamento 1

Pregrados pertinentes para el siglo XXI

Objetivo

Rediseñar los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas para mejorar su pertinencia y adaptabilidad a los desafíos del siglo XXI, promoviendo una formación integral que articule dimensiones éticas, políticas, estéticas y lógicas, mediante currículos flexibles, multimodales y orientados al fortalecimiento de capacidades para la vida, el trabajo y la transformación social. Esta reformulación podrá, cuando sea pertinente, incluir la reducción de su duración a menos de diez semestres.

Justificación

En las últimas dos décadas, la educación superior ha experimentado transformaciones importantes motivadas por: la digitalización de la información, la aceleración de los ciclos tecnológicos, y las nuevas demandas del mercado laboral. Esto ha llevado a que numerosos países reduzcan la duración de sus programas universitarios, sin sacrificar calidad.

En Europa, el modelo de Bolonia consolidó carreras de tres años (primer ciclo de 180–240 ECTS), dejando la profundización para posgrados en un sistema de tres ciclos (bachillerato, maestría y doctorado), (Work and Study Travel, 2024). En América Latina, países como Chile, Perú y México han rediseñado sus programas de pregrado hacia estructuras de ocho o nueve semestres, promoviendo una articulación más ágil entre educación y trabajo. En Colombia, el Decreto 1330 de 2019 del MEN promueve la flexibilización curricular y ha incentivado reformas en varias universidades que hoy ofrecen programas más cortos, por ciclos, y orientados a la empleabilidad temprana, como es el caso de la Universidad del Rosario, donde la mayoría de los pregrados tienen una duración de 8 semestres.

Tabla No. 1 Duración de pregrados en algunas regiones o países

Institución	Programa	Duración (semestres)
Europa (Bolonia)	Grado universitario	6
Chile, Perú, México (promedio regional)	Varios pregrados	8 o 9
Universidad de Buenos Aires (UBA)	Administración de Empresas y Economía	9
Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Administración, en Contaduría	8
Tecnológico de Monterrey	Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas y en Economía	8
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, y Economía	8
Universidad Nacional de Colombia	Economía	9
Universidad del Valle	Finanzas y banca	9
Universidad Industrial de Santander	Economía	9
Pontificia Universidad Javeriana	Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía	8
Universidad EAFIT	Administración de Negocios, Contaduría Pública, Economía, Finanzas	9
Universidad Externado de Colombia	Administración de Empresas, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Contaduría Pública y Economía	9
La Gran Colombia (Colombia)	Contaduría Pública y Economía	8
La Gran Colombia (Colombia)	Administración de Empresas	9
Uniandes	Contaduría Pública y Economía Administración de Empresas y Economía	8
Universidad de Medellín	Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía	9
Universidad Central	Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía y Finanzas	8
Universidad de Antioquia	Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía	10
Universidad de Antioquia	Desarrollo Territorial	9

Fuente: Elaboración propia

Reducir los tiempos de formación profesional, manteniendo altos estándares académicos, permitiría acelerar el ingreso al mercado laboral de los egresados, mejorando sus condiciones de empleabilidad y aportando a su movilidad social. De igual forma, representa una estrategia de inclusión educativa, al disminuir los costos directos e indirectos para los estudiantes, lo que incide positivamente en las tasas de acceso, permanencia y graduación; y contribuye a cerrar brechas de inequidad social y educativa, permitiendo que más jóvenes de sectores vulnerables accedan a una formación universitaria de calidad.

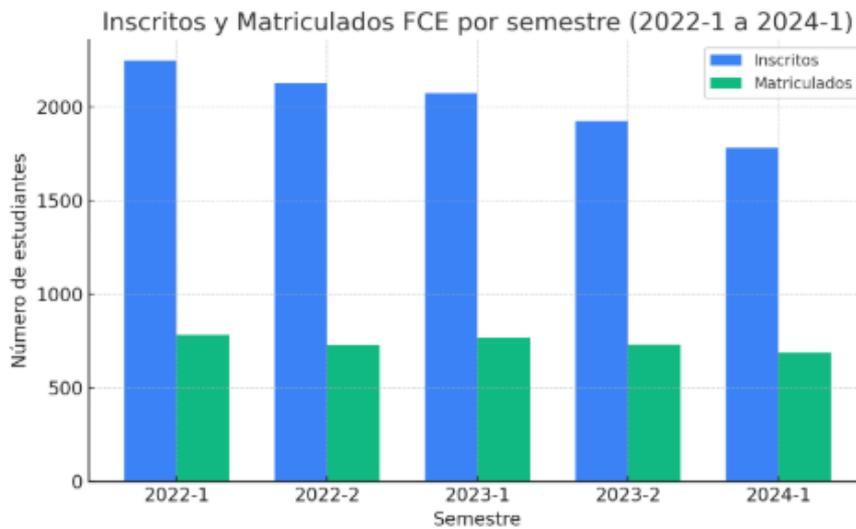
Del mismo modo, nuestra Facultad de Ciencias Económicas – FCE, enfrenta retos comunes en muchas unidades académicas de nuestra Universidad: disminución de aspirantes, aumento de la deserción, brechas entre lo que se enseña y lo que el sector productivo requiere, y una creciente demanda de estudiantes por procesos formativos más ágiles y pertinentes. Aunque la disminución de aspirantes en la FCE no ha sido tan pronunciada como en otros programas de la Universidad, los datos del informe de gestión evidencian una tendencia descendente sostenida en inscritos y matriculados en los últimos semestres (de 2.249 a 1.783 inscritos y de 782 a 689 matriculados entre 2022-1 y 2024-1).

Esta situación forma parte de una dinámica más amplia del sistema de educación superior en Colombia. Fuentes del Ministerio de Educación y el SNIES muestran que, entre 2022 y 2023, el sector privado vio una caída en la matrícula de programas de pregrado, mientras que la educación pública apenas se mantuvo estable; entidades como ASCUN y el Laboratorio de Economía para la Educación de la Universidad Javeriana han alertado sobre la caída de aspirantes y la disminución de cobertura universitaria, vinculada a la baja natalidad y a desafíos en el financiamiento del ICETEX ([Rodríguez, 2024](#)).

Este comportamiento nacional, presente especialmente en universidades privadas y en programas de ciencias económicas y contaduría, se complementa con nuestras cifras internas y refuerza la urgencia de la reforma curricular. El siguiente gráfico ilustra la tendencia en la FCE y constituye un insumo clave para el análisis.



Gráfico 1. Tendencias de inscripción y matrícula en la FCE (2022-2024)



Elaboración propia con datos del Informe de Gestión 2024, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia.

Estas transformaciones deben estar en consonancia con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Acción Institucional 2024-2027 de la Universidad de Antioquia, los cuales enfatizan la formación integral, la pertinencia territorial, la equidad, la calidad, la sostenibilidad y la innovación educativa.

Lo anterior implica que se hable de capacidades en lugar de competencias, dado que este último ha sido muy utilizado en políticas educativas y laborales (OCDE, MEN, UNESCO), pero en muchos contextos se ha vaciado de sentido o reducido a lo técnico y operativo, como si la educación fuera exclusivamente para el empleo. En cambio, el concepto de capacidades remite a una visión más humanista e integral del desarrollo, la cual está asociada al enfoque de Amartya Sen y Martha Nussbaum, quienes proponen que el desarrollo es expandir las libertades y capacidades humanas para llevar la vida que valoramos ([Nussbaum y Sen, 1996](#)).

Además, hablar de formación profesional implica más que técnica, incluye capacidades de juicio, pensamiento crítico, compromiso ético, sensibilidad estética y responsabilidad social, lo cual se articula con el PEI de la UdeA, que habla de formación integral y no de competencias como única medida.

En el discurso contemporáneo sobre educación superior, el énfasis excesivo en las “competencias” ha tendido a limitar el horizonte formativo de los estudiantes a su inserción en el mercado laboral. Esta visión, centrada en la empleabilidad, desconoce que la formación profesional debe también formar ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con la transformación social, tal como lo plantea el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Antioquia.

Por ello, se propone migrar hacia un enfoque de capacidades humanas, entendido como la posibilidad de cada estudiante debe desarrollar no solo conocimientos técnicos y habilidades laborales, sino también capacidades éticas, políticas, estéticas y críticas que le permitan actuar con libertad, sensibilidad y responsabilidad en múltiples contextos sociales.

Hablar de pregrados pertinentes no es solamente adaptarse a los ritmos del mercado, sino asegurar que nuestros egresados puedan comprender, analizar y transformar el mundo. Esto implica reducir la duración de los programas sin reducir su profundidad ni su complejidad, promoviendo una formación integral desde lo cognitivo, lo afectivo, lo social y lo ciudadano.

Acciones estratégicas

1. Impulsar desde el Comité de Currículo un proceso de reforma progresiva para reducir la duración de los programas a nueve u ocho semestres.
2. Establecer modelos curriculares articulados por “ciclos” (técnico, profesional, posgradual), con posibilidades de titulación intermedia (FCE TEC).
3. Diseñar rutas de formación multimodales: presencial, virtual y combinada, integrando plataformas tecnológicas y ambientes digitales de aprendizaje.
4. Reforzar la formación en competencias transversales y socioemocionales: pensamiento crítico, comunicación efectiva, trabajo colaborativo, liderazgo, ética profesional y adaptabilidad.
5. Fortalecer la conexión con el mundo laboral mediante prácticas tempranas, formación dual y convenios con empresas y organizaciones.

6. Crear tramos electivos o "tracks" de especialización por áreas de interés: emprendimiento, sector público, sostenibilidad, análisis económico, contabilidad financiera, desarrollo territorial, etc.
7. Promover procesos de acompañamiento y orientación vocacional y profesional, desde el ingreso hasta la graduación.
8. Desarrollar un sistema de monitoreo, evaluación y mejoramiento continuo del impacto de las reformas curriculares desde los comités de carrera de la Facultad (gestión del currículo).

Resultados esperados:

- Reducir el tiempo de formación sin afectar la calidad ni la profundidad académica.
- Lograr una mayor pertinencia de nuestros pregrados frente a los desafíos contemporáneos.
- Aumentar las tasas de inscripción, permanencia y graduación de nuestros programas de pregrado y posgrado.
- Lograr una mayor empleabilidad y pertinencia de nuestros egresados. Incrementar la satisfacción estudiantil y la conexión con el entorno profesional y social.
- Facilitar la movilidad académica y profesional internacional de los egresados.
- Adquirir y mantener un reconocimiento institucional por innovación educativa en el contexto nacional y latinoamericano.
- Articular nuestros pregrados con el PAI 2024-2027: "Una Universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos".

- Implementar los principios del PEI: formación integral, inclusión, equidad, calidad y responsabilidad social.
- Promover el ahorro económico para estudiantes y sus familias durante el proceso de formación, lo que contribuye a reducir la deserción y ampliar el acceso a la educación superior.
- Optimizar los recursos académicos, logísticos y administrativos de la Facultad y de la Universidad, fortaleciendo de esta forma la sostenibilidad financiera institucional.

Reformar nuestros programas de pregrado no significa sacrificar calidad, sino reconocer la necesidad de garantizar su pertinencia en un contexto social, económico y tecnológico en transformación.

La educación superior está llamada a adaptarse a las nuevas realidades sin perder su carácter formativo, crítico y transformador. Como Facultad, debemos liderar esta transición con compromiso ético, rigor académico y visión de futuro, apostándole a una formación integral que prepare a profesionales capaces de leer su tiempo, responder a los desafíos del presente y contribuir activamente al bienestar colectivo.

Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2021). Educación superior y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- European Education Area. (2022). Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS). Recuperado de: <https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/higher-education/inclusive-and-connected-higher-education/european-credit-transfer-and-accumulation-system#:~:text=Esta%20cuesti%C3%B3n%20se%20aborda%20en%20parte%20mejorando,de%20trabajo%20de%20los%20programas%20de%20estudio.>
- Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia. (2024). Informe de gestión 2021–2024. Medellín, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Decreto 1330 de 2019.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (1996). La calidad de vida. México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). The future of education and skills 2030: OECD learning compass 2030. <https://www.oecd.org/en/about/projects/future-of-education-and-skills-2030.html>.
- Rodríguez, D. K. (15 de agosto de 2024). Matrículas en educación superior privada en el país han bajado: a qué se debe. Portafolio. <https://www.portafolio.co/economia/regiones/e-estudiantes-matriculados-en-educacion-superior-privada-bajaron-durante-el-2023-611163>
- UNESCO. (2022). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. París: UNESCO.
- Universidad de Antioquia. (2021). *Proyecto Educativo Institucional – PEI*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de https://udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/3f74cc4b-4029-426f-a942-eaabe14413d2/PEI_2021.pdf
- Universidad de Antioquia. (2023). *Plan de Acción Institucional 2024–2027: Una universidad que se consolida desde la diversidad de voces, ideas y conocimientos*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/lut/p/z0/fY_BCslwEES_psey_MZS2HkMRofSkIG0usqRBU9MkNan4-aZVD168DPtml2EHOLTADT7UBYQyBnXkjufnclvRDctlsz_UFWF5xXbF8dTQkkIN_P9BTfDDNHEGXFgT5DNA6-w9oJ57iQIB_0tXO8rv7O1o_Rvk6LTE3vrFX4OM-pBWPsrNQpxGk6lQ8fVUGR9UmMVal6WEZosU4G68ewFUuf7B/.
- Work and Study Travel. (2024, July 13). Tratado de Bolonia y su relación con la educación superior europea. Recuperado de: [Work and Study Travel \(https://workandstudy.travel/tratado-de-bolonia-educacion-superior/\)](https://workandstudy.travel/tratado-de-bolonia-educacion-superior/).

Fundamento 2

Oferta de posgrados flexible, sostenible y con alta calidad

Objetivo

Fortalecer y diversificar la oferta de programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la creación de nuevas especializaciones, pertinentes para la sociedad y el sector productivo, implementadas en múltiples modalidades, articuladas con la investigación y organizadas bajo una estructura piramidal que asegure su sostenibilidad financiera. Esta oferta se consolidará con una cultura de autoevaluación permanente que asegure el logro de los propósitos de formación, la satisfacción de los estudiantes y el impacto social de los egresados.

Justificación

En un contexto marcado por transformaciones económicas, tecnológicas y sociales aceleradas, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) se propone consolidar una oferta de programas de posgrado que responda efectivamente a los retos actuales y futuros del entorno.

El cambio tecnológico impulsado por la transformación digital, la automatización y las tecnologías 4.0 ha obligado a las organizaciones a reinventarse, digitalizando sus procesos, redefiniendo estructuras organizacionales, adoptando nuevas formas de trabajo y generando una oferta de servicios y productos más innovadora. Ante este escenario, los sectores público y privado demandan profesionales con nuevas capacidades de adaptación, pensamiento estratégico y dominio de herramientas tecnológicas que les permitan liderar procesos de cambio e innovación.

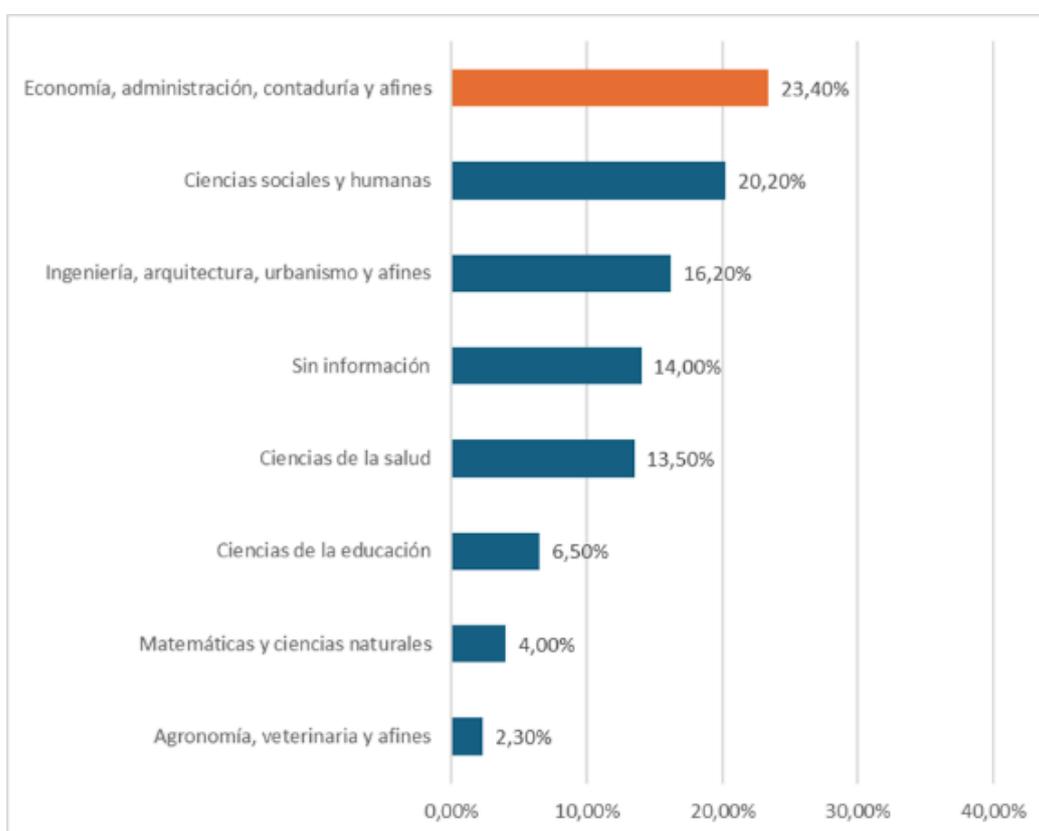
Este panorama exige a la FCE desarrollar una oferta de posgrados flexible, sostenible y de alta calidad, que permita formar profesionales integrales con capacidad de incidir positivamente en la transformación de sus organizaciones y entornos.

En cuanto a la flexibilidad, la evidencia muestra una creciente preferencia por modalidades de formación virtuales e híbridas, así como una mayor movilidad entre programas y trayectorias formativas más diversas. Luego de 2018, la participación de los programas virtuales en la matrícula total de la educación superior se duplicó, pasando del 8–10% al 18–22% en 2022-2023, según datos del SNIES y de la Asociación Colombiana de Universidades, lo que demuestra que la virtualidad se ha consolidado como una herramienta eficaz para romper barreras geográficas y ampliar la cobertura de la educación avanzada.

Esta tendencia, acelerada por la pandemia, ha llegado para quedarse, y representa una oportunidad estratégica para ampliar el impacto social de nuestra oferta académica, llegar a públicos diversos y fomentar procesos de aprendizaje más centrados en el estudiante.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad financiera, el análisis del sistema de educación superior en Colombia muestra que la demanda de formación posgradual se concentra especialmente en áreas como economía, administración y contaduría, que representan el 23,4% del total de programas ofrecidos en el país (Ver gráfico 2), lo que ubica a la FCE en una posición privilegiada para liderar esta transformación.

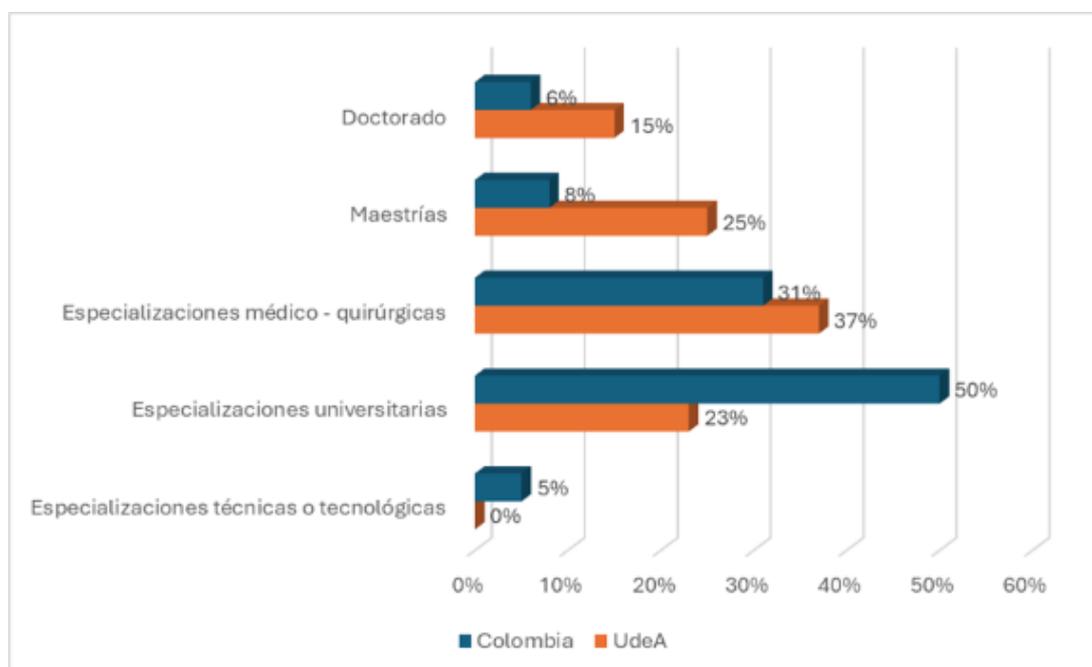
Gráfico 2. Distribución de programas de posgrado en Colombia por área de conocimiento



Fuente: MEN - SNIES 2023

Adicionalmente, los datos comparativos entre la Universidad de Antioquia y el promedio nacional revelan un desfase significativo en la estructura de la oferta: mientras en Colombia el 50% de los programas corresponde a especializaciones universitarias, en la UdeA este porcentaje apenas alcanza el 23%. Por el contrario, nuestra universidad ha apostado históricamente por programas de investigación, como maestrías y doctorados, lo cual constituye una fortaleza académica indiscutible. En particular, los doctorados representan el 14% de la oferta de la UdeA, frente a apenas el 2% a nivel nacional, lo que refleja el fuerte compromiso institucional con la formación de alto nivel, la visibilidad internacional, la productividad científica y las redes de colaboración académica (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de programas de posgrado por nivel de formación



Fuente: MEN - SNIES 2023 y Data UdeA

Sin embargo, para garantizar la sostenibilidad financiera de la oferta y ampliar su cobertura, es indispensable construir una estructura piramidal que mantenga el compromiso con la formación de alto nivel, pero que se sustente en una base amplia de programas pertinentes y de alta demanda, como las especializaciones. Estos programas no solo responden a las necesidades del mercado laboral, sino que, por su duración y volumen de matrícula, tienden a ser más sostenibles financieramente. Su rentabilidad permite apalancar y garantizar la continuidad de programas más intensivos en recursos, como los doctorados, asegurando un ecosistema equilibrado entre impacto académico, viabilidad económica y pertinencia social.

Adicionalmente, la actual coyuntura nacional y la que hoy vive el Alma Mater, nos crea la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera de los programas de posgrado, sin depender exclusivamente de los recursos institucionales, lo cual demanda una oferta de posgrados atractiva y adaptable.

Esta propuesta busca implementar un modelo de gestión de los programas de posgrado en la FCE que genere una respuesta efectiva para los retos anteriormente descritos, en donde es necesario, reiterar la necesidad de flexibilizar los procesos de formación bajo la adopción de nuevas herramientas didácticas y metodologías de enseñanza aprendizaje en sintonía con las tendencias mundiales de formación, donde la virtualidad es una excelente herramienta que ha probado romper barreras geográficas y ampliar cobertura. En cuanto a la calidad, la Facultad reafirma su compromiso con una cultura de autoevaluación permanente, que va más allá del cumplimiento de requisitos normativos o de acreditación. Esta cultura debe integrarse de forma transversal a la gestión académica y curricular, con el fin de garantizar que los programas logren sus propósitos formativos, respondan a las expectativas de los estudiantes, mantengan su pertinencia frente al entorno y generen un impacto positivo en la sociedad. La calidad entendida como mejora continua es clave para consolidar la confianza en nuestra oferta y proyectarla a nivel regional, nacional e internacional.

En síntesis, esta propuesta busca implementar un modelo de gestión de los programas de posgrado que permita una respuesta oportuna a los desafíos del entorno, mediante una oferta flexible en sus modalidades, sostenible en su estructura y con altos estándares de calidad académica. Esta transformación será fundamental para que la FCE consolide su liderazgo en la educación avanzada y fortalezca su contribución al desarrollo económico y social del país.

Acciones a desarrollar

1. Fortalecer las capacidades docentes y pedagógicas para la educación mediada por TIC, mediante un programa de formación continua en metodologías activas, entornos virtuales y estrategias de evaluación centradas en el aprendizaje.
2. Revisar y adaptar la oferta actual de programas de posgrado, identificando oportunidades de migración a modalidades virtuales o híbridas, fortaleciendo la accesibilidad y garantizando la calidad académica en todas las modalidades.
3. Diseñar y ofrecer nuevos programas de especialización y maestrías de profundización, con base en diagnósticos de necesidades del entorno productivo, institucional y social (consultando sectores gremiales, egresados y tendencias internacionales), priorizando áreas de alta demanda y pertinencia.
4. Consolidar una estructura piramidal y sostenible de programas de posgrado, donde las especializaciones sirvan de base financiera y formativa para la sostenibilidad de programas de investigación, articulando trayectorias educativas entre especialización, maestría y doctorado.
5. Diseñar e implementar programas con enfoque interdisciplinario y temáticas emergentes, como economía digital, sostenibilidad, marketing, gerencia educativa, economía social y gestión pública, integrando equipos académicos de diferentes áreas del conocimiento.
6. Fomentar la vinculación efectiva entre programas de posgrado y grupos de investigación, promoviendo que los estudiantes participen activamente en proyectos académicos, institucionales y de impacto social, en articulación con las líneas estratégicas de la Facultad.

Acciones a desarrollar

7. Consolidar una cultura institucional de autoevaluación permanente, que trascienda las acreditaciones de alta calidad y promueva la mejora continua en el logro de resultados de aprendizaje, la satisfacción de los estudiantes y el impacto de los egresados.
8. Fortalecer la proyección internacional de la oferta posgradual, a través de acuerdos de cooperación académica y movilidad internacional y la adopción progresiva de estándares de acreditación internacionales que aumenten la visibilidad y competitividad de la FCE.
9. Optimizar la gestión administrativa de los programas de posgrado mediante estrategias integradas de marketing, finanzas y procesos administrativos, que permitan una mayor rentabilidad académica y económica, fortalezcan la orientación al usuario y generen sinergias entre programas, unidades académicas y niveles de formación.

Resultados esperados

- Aumento en la cantidad y diversidad de programas de posgrado, con énfasis en especializaciones pertinentes, programas interdisciplinarios y nuevas modalidades de formación (virtuales, híbridas, etc.).
- Sostenibilidad financiera de los programas, a través de una estructura piramidal equilibrada, en la que los excedentes generados por programas de alta demanda cofinancien la continuidad de programas estratégicos de formación investigativa.
- Fortalecimiento de la relevancia social y pertinencia de la oferta posgradual, evidenciado en la satisfacción estudiantil y el impacto de los egresados en el entorno.

- Incremento en la producción académica y en la participación de estudiantes de posgrado en procesos de investigación.
- Incremento en el reconocimiento nacional e internacional de los programas, a través de alianzas estratégicas y el avance hacia estándares de acreditación internacionales.
- Implementación de estrategias de mercadeo y posicionamiento efectivas, que permitan ampliar la cobertura, diversificar la base de estudiantes y fortalecer la visibilidad institucional.
- Consolidación de una cultura de autoevaluación permanente, orientada a la mejora continua del currículo, las estrategias pedagógicas y los procesos de gestión académica, con base en evidencia y participación de la comunidad académica.

Referencias bibliográficas

- Camargo Lemos, Diana Marina & Herrera Villabona, Esperanza. (2023). Posgrados colombianos en cifras. Bogotá, Colombia: Red Colombiana de Posgrados.
- SNIES. (2024). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Recuperado de <https://snies.mineducacion.gov.co>

Fundamento 3

Consolidación de la tercera misión universitaria en la FCE

Objetivo

Consolidar la tercera misión universitaria de la FCE mediante un proceso de gestión integral de extensión y el fortalecimiento del Capital Social –CS- de la Facultad, a través de estrategias que articulen líneas estratégicas como la Educación a lo Largo de Toda la Vida en torno a las funciones sustantivas universitarias (docencia, investigación, extensión), la apropiación social de las capacidades de la Facultad, así como la movilidad y transferencia de la cultura universitaria.

La universidad moderna avanza en un mundo caracterizado por los altos niveles de interacción organizacional, abriendo la oportunidad de desplegar esfuerzos para fortalecer el capital relacional de la Facultad mediante la movilidad de su capital social, concebido desde la construcción de confianza y el reconocimiento otorgado de múltiples actores sociales.

Conceptualmente consolidar la tercera misión universitaria de la FCE mediante un proceso de gestión integral de extensión y el fortalecimiento del Capital Social –CS- de la Facultad se centra en madurar la vinculación de la Facultad con su entorno, por es necesario abordar la en la definición de CS. En la construcción conceptual de CS elaborada por Losares *et al.* (2011), el autor plantea que en las organizaciones e individuos el CS toma como estructura la red, se desenvuelve en distintos campos (entorno) como el económico, social, educativo, cultural, científico; y consiste en, “la apropiación de los resultados que produce la dinámica interactiva o relaciones entre los distintos actores que conforman la red”, en síntesis, “El Capital social es pues un resultado, diferencialmente distribuido entre los agentes o grupos, y manifestado por el estatus o posición que ocupan en la red” Losares *et al.* (2011, p. 6).

Bajo este contexto, se hace necesario trabajar en la movilidad del CS de la Facultad también visto como la construcción de capital relacional; reconocer su entorno y definirlo, proyectarse en diferentes escenarios que pasan desde el relacionamiento con organizaciones de la misma naturaleza (Centros de investigación, universidades y sus Facultades de Ciencias Económicas y administración, etc.), hasta madurar las relaciones con organizaciones del orden público, pero también, de naturaleza social y gremial.

Movilizar el CS de la Facultad permitirá fortalecer la su tercera misión, no significa direccionar los esfuerzos únicamente en la consecución de proyectos de asesoría y consultoría, es ir más allá, redireccionar recursos y capacidades en función de promover su participación en otros escenarios donde es posible movilizar la cultura universitaria y obtener victorias tempranas en la divulgación y apropiación de las capacidades generadas por los grupos de interés al interior de la unidad académica.

Esta estrategia de movilización de CS tiene como punto de referencia la educación a lo largo de la vida (lifelong learning) constituye un paradigma educativo que trasciende los límites temporales y espaciales tradicionales del aprendizaje. Según la UNESCO, representa "toda actividad de aprendizaje con el objetivo de mejorar el conocimiento, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo". Este enfoque reconoce que el aprendizaje no se limita a una etapa específica de la vida, sino que se extiende desde la educación inicial hasta la edad adulta avanzada, abarcando contextos formales, no formales e informales. La educación permanente se convierte así en un derecho fundamental que garantiza oportunidades continuas de crecimiento personal y profesional.

En consonancia con este marco global, la Universidad de Antioquia ha adoptado oficialmente el concepto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV) como parte central de su visión educativa. Con la aprobación del Acuerdo Superior 485 de 2023 por parte del Consejo Superior Universitario, se reemplaza el tradicional enfoque de educación no formal y se redefine el papel de la extensión universitaria, apostando por una formación inclusiva, diversa e intergeneracional. Esta reforma implica no solo la oferta de programas, sino la organización de procesos formativos sistemáticos, articulados y adaptados a lo largo del ciclo de vida de las personas, según sus intereses y necesidades. Bajo esta perspectiva, el ALTV en la UdeA se materializa en ocho categorías que abarcan desde la educación vocacional y el crecimiento personal hasta la formación para el trabajo y rutas flexibles de aprendizaje, consolidando así el compromiso institucional con una educación pública centrada en el desarrollo humano integral.

Acción Estratégica

Este enfoque de tercera misión inicialmente centrara sus esfuerzos en dos direcciones, la primera de ella es la identificación del CS a través de la investigación y la extensión (apuestas por sinergias y nodos de investigación entre pares académicos a lo largo del país) que se articula con el aporte del CS de los egresados gracias a sus trayectorias laborales y académicas. El segundo a través de la formación a comunidades exógenas al interior del Alma Mater).

Lo anterior, permitirá identificar actores de interés o nodos de intermediación con quienes se posibilite promover la apropiación de las capacidades, promover nodos de articulación interdisciplinarios entre IES que dinamicen la cooperación y movilidad académica en materia de divulgación científica, posgrados e investigación; por último, ganar relevancia a nivel regional en nuevos escenarios de educación.

La propuesta plantea transformar la oferta de educación continua hoy educación a lo largo de la vida hacia un nodo de Formaciones de corta duración (Nodo Laboratorio Tech) que articule todas las demandas formativas orientadas a los marcos de cualificación y a la formación para el trabajo y el desarrollo humano, orientadas hacia las demandas sociales de formación continua.

Esta propuesta estratégica, clave para masificar la presencia de la Facultad a lo largo de la geografía Nacional, se propone asumiendo un liderazgo desde la FCE para convocar un diálogo y articulación con pares académicos al interior de la Universidad, especialmente las unidades académicas del área de economía ingeniería y exactas, quienes se caracterizan por su factor diferenciador en el conocimiento de ciencias de datos y tecnologías 4.0 aplicados a diferentes disciplinas. La apuesta será construir una oferta interdisciplinaria que tome como principal área de formación las ciencias computacionales y el IOT (Internet of Things), para generar programas de formación congruentes con la demanda del mercado laboral por recurso humano con desarrollo de competencias específicas en el hacer.

- **Fundamento:** Formas de extensión en consonancia con las necesidades del entorno y enfoque tecnológico.
- **Referentes:** UNESCO (Lifelong Learning), Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), Acuerdo Superior 485 de 2023 (UdeA), Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH).

- **Principios orientadores:** Orientación Tecnológica, pertinencia, flexibilidad, territorialidad e intergeneracionalidad.
- **Elementos claves:** Se propone construir ofertas orientadas a certificaciones laborales, formaciones técnicas, componentes tecnológicos, con programas modulares, formaciones especializadas y rutas de aprendizaje flexibles. Además, se busca fortalecer la generación de insignias digitales para la validación del alcance de habilidades, competencias y capacidades.

Modalidades

- **Modalidad Virtual:** En congruencia con las tendencias del mercado, el uso de plataformas digitales con contenidos interactivos, evaluaciones automatizadas y seguimiento personalizado del progreso académico.
- **Modalidad Presencial:** Reconocer la importancia de la presencialidad para la interacción social y para la apropiación de los campus universitarios.
- **Modalidad Híbrida:** Combinación estratégica de encuentros presenciales para prácticas especializadas y componentes virtuales para contenidos teóricos.
- **Modalidad Territorial:** Programas descentralizados en regiones con metodologías adaptadas a contextos locales específicos.

Resultados esperados

- **Mayor acceso a la formación continua:** Aumento de la participación en programas liderados o articulados por la Facultad de Ciencias Económicas (FCE), con enfoque inclusivo y territorial.
- **Innovación pedagógica y digital:** Incorporación de metodologías activas y herramientas digitales en programas de formación continua liderados por la FCE.
- **Vinculación efectiva con el entorno:** Establecimiento de alianzas con empresas, entidades públicas y organismos educativos, facilitadas por la FCE para asegurar pertinencia y aplicación práctica.
- **Rutas formativas flexibles y personalizadas:** Diseño de trayectorias de aprendizaje en economía, administración, contabilidad y áreas afines, coordinadas desde la FCE.
- **Fortalecimiento del Nodo Tec Económicas:** Participación activa de la FCE en la gestión académica y curricular del CEP.
- **Impacto en empleabilidad y desarrollo regional:** Mejora en indicadores de inserción laboral y movilidad social en egresados y participantes de programas de la FCE.
- **Reducción de brechas sociales y territoriales:** Oferta de programas adaptados a poblaciones rurales, mujeres, y comunidades vulnerables desde la FCE.

Fundamento 4

Bienestar y Salud Mental sostenible para la Comunidad Académica

Objetivo general

Diseñar e implementar un Programa Integral de Bienestar y Salud Mental que promueva el cuidado de sí, la justicia emocional, la permanencia estudiantil y una vida lograda, para la comunidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, mediante acciones articuladas de prevención, acompañamiento psicosocial, asesoría y capacitación en manejo de conflictos y la gestión institucional de violencias basadas en género; todo ello con el propósito de promover una vida académica saludable, inclusiva y equitativa.

Justificación

La crisis de salud mental en el ámbito universitario ha dejado de ser una problemática marginal para convertirse en un asunto estructural que afecta la calidad de vida, la permanencia académica y la productividad intelectual. Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2023), el 47% de los jóvenes universitarios en Colombia manifiestan síntomas de ansiedad y el 32% reportan experiencias depresivas frecuentes. Este escenario exige una respuesta institucional que supere el enfoque asistencialista y reactive el potencial formativo del bienestar como eje de justicia social, salud colectiva y sostenibilidad humana.

La Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas desea liderar una transformación profunda de su política de bienestar, no solo como un componente de apoyo, sino como un campo estratégico que garantice condiciones dignas para el aprendizaje, la creación y la convivencia. Esto implica entender que la salud mental es una construcción social y emocional, atravesada por factores estructurales como las violencias de género, las desigualdades territoriales, las precariedades socioeconómicas, las exigencias académicas desproporcionadas y las relaciones de poder y las interacciones personales que afectan el ambiente universitario.

Desde esta perspectiva, el bienestar debe asumirse como un derecho colectivo y una condición habilitante para el **despliegue armónico de las potencialidades humanas** (Henaó, 2022, 2024), la permanencia con sentido y la justicia epistémica. Por ello, se propone un programa integral que articule la prevención, el cuidado de sí, la corresponsabilidad institucional y la transformación cultural, en coherencia con el PEI de la Universidad de Antioquia, el Plan de Acción Institucional 2024–2027 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3, 4, 5, 10 y 16). Es de anotar, desde una perspectiva foucaultiana (1982), que propender al cuidado de sí es en sí misma una apuesta por el cuidado del otro.

La salud mental en el contexto universitario no debe ser abordada exclusivamente desde categorías diagnósticas ni exclusivamente desde el paradigma clínico-médico. Como advierten Duarte y Tobón (2023), las políticas institucionales de bienestar requieren incorporar perspectivas cualitativas que reconozcan las trayectorias de vida, los sentidos de pertenencia, las tensiones subjetivas y las relaciones afectivas como dimensiones centrales del sufrimiento y la agencia, pero también de la posibilidad de la **Vida lograda en el trabajo**.

Más que patologizar el malestar, se hace necesario escuchar y comprender las narrativas de las personas que transitan por la universidad, y para este caso, de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, ya que, muchas veces, afrontan dificultades emocionales como duelos, rupturas familiares, sobrecargas laborales, violencias simbólicas o exclusiones de género. En este sentido, desde la Facultad el bienestar se comprende como un entramado ético-relacional que exige cuidados recíprocos, justicia emocional y espacios seguros para el reconocimiento de la vulnerabilidad humana, pero también para elevar el nivel de consciencia de sí y de las responsabilidades propias en lo que hacemos (González, 2024).

De otro lado, las interacciones personales en cualquier ámbito de la existencia generan lógicas complejas en donde pueden emerger fenómenos humanos como el acoso, las violencias verbales, discriminación, la inequidad en el trato, las violencias basadas en género, entre muchos otros. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas, como espacio plural de formación, pensamiento crítico y construcción de ciudadanía, no puede ser indiferente frente a la persistencia de violencias basadas en género (VBG) y demás fenómenos mencionados que afectan la integridad física, emocional, simbólica y académica de quienes habitan la universidad. Desde el pilar 4 de Bienestar y Salud Mental para una Comunidad Académica Sostenible, se proponen estrategias profundas que superen la lógica de la reacción y el tratamiento individualizante, para asumir una perspectiva estructural, restaurativa y humanista del cuidado. La propuesta de Bienestar y Salud Mental de la FCE se articula a las políticas de equidad y diversidad de la Universidad de Antioquia, pero también avanza hacia una estrategia situada y transformadora, con acciones que buscan ir más allá de la normativa o acciones disciplinarias (obviamente necesarias), sino que, además, busca una responsabilidad ética que implica transformar, resignificar las relaciones, los saberes, los espacios de trabajo y de enseñanza aprendizaje.

Acciones Estratégicas

- Sistema de alerta temprana y acompañamiento integral para la permanencia.
- Red de Cuidado y Escucha Activa FCE.
- Programa de formación analítica en salud mental y ética del *cuidado de sí*.
- Espacios físicos y digitales para el bienestar.
- Fomento a la cultura del cuidado en la gestión académica.
- Creación del Comité de Convivencia de la FCE: órgano institucional participativo que abordará de forma preventiva y restaurativa los conflictos, promoverá la resolución pacífica de los desacuerdos y velará por el respeto a la dignidad de todos los estamentos.

Mesa de conciliación y mediación analítica para la prevención y atención de tensiones y conflictos.

Las anteriores estrategias tienen como objetivos:

- **Crear espacios de conversación reflexiva donde estudiantes, docentes y administrativos compartan sus experiencias, dificultades y la creación de alternativas de solución a sus problemáticas.**
- **Desarrollar ciclos de formación que aborden la salud mental desde una perspectiva analítica y conformar una red de profesionales formados en pedagogía del cuidado de sí, escucha ética, acompañamiento no directivo y resolución dialógica de conflictos, con enfoque analítico.**
- **Instaurar espacios deliberativos, con representación de todos los estamentos, que promueva la gestión restaurativa de los conflictos, el diálogo intercultural y el diseño colectivo de estrategias de convivencia.**
- **Fortalecer la relación con grupos estudiantiles, colectivos culturales y redes de apoyo territorial que ya promueven prácticas de acompañamiento, justicia social y cuidado mutuo.**

Resultados esperados

- **Disminución de los indicadores de deserción por causas psicosociales.**
- **Fortalecimiento de redes de apoyo emocional y acompañamiento.**
- **Mejora de los indicadores de clima organizacional y satisfacción académica.**
- **Reducción sostenida de casos de violencia de género, discriminación y acoso.**
- **Posicionamiento institucional de la FCE como referente en bienestar y tratamiento de tensiones y conflictos.**
- **Construcción de una comunidad académica equitativa, saludable y resiliente.**
- **Reconocimiento de la salud mental como experiencia situada, relacional y social.**
- **Disminución de tensiones institucionales y mejora del ambiente emocional en la Facultad.**
- **Construcción de redes de cuidado y acompañamiento basadas en la escucha y la responsabilización.**
- **Fortalecimiento de una cultura institucional que priorice la dignidad, la afectividad y la convivencia.**

Bibliografía

- Duarte, S., & Tobón, C. (2023). Cuidar, acompañar y resistir: bienestar universitario desde una mirada situada. *Revista Colombiana de Educación*, 86(2), 91–112.
<https://doi.org/10.17227/rce.num86-14421>.
- Foucault, M. (1982). *Hermenéutica del sujeto*. Fondo de Cultura Económica.
- González, L. (2024). La justicia emocional en contextos universitarios: pedagogías del cuidado y subjetividad. *Estudios de Educación Crítica*, 12(1), 55–70.
- Henao, C.M. (2022). Individuación y mediación analítica en contextos organizacionales. Editorial Aula de Humanidades.
- Henao, C.M. (2024). Individuación y mediación analítica: El telar en tensión. En: *a-puntadas sobre gestión humana*. Fondo Editorial Institución Universitaria de Envigado. Universidad de Antioquia.
- Martínez, A., & Cáceres, R. (2025). Universidad, salud mental y acompañamiento comunitario: aprendizajes desde lo colectivo. *Revista Latinoamericana de Psicología Crítica*, 28(1), 101–125.
- Minsalud comprometido con la salud mental de los colombianos”, boletín de prensa No. 231, 11 de octubre de 2023

Fundamento 5

Arquitectura Administrativa: datos, eficiencia y transparencia

Objetivo

Reformar el Acuerdo de Facultad 086 de 2006 y demás acuerdos que lo modifican, para modernizar la estructura académico-administrativa de la Facultad, con especial atención a los asuntos financieros, incorporando modelos de gestión, formación técnica especializada y buenas prácticas como la automatización de procesos y tableros de control, apoyados en la creación de la Data FCE.

Justificación

La Facultad ha demostrado un papel determinante en el sostenimiento financiero de la Universidad, a través de una significativa contribución a los fondos generales. Entre 2022 y 2025, las operaciones de los fondos especiales han generado cerca de 15 mil millones de pesos en contribuciones internas para el nivel central, de los cuales aproximadamente 1.500 millones se han destinado directamente a cubrir el déficit estructural de los fondos generales. Esta magnitud de aporte evidencia tanto la relevancia estratégica de la Facultad en el equilibrio presupuestal institucional como la necesidad de garantizar su propia sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.

Sin embargo, el marco normativo vigente –basado en el Acuerdo de Facultad 086 de 2006 y sus modificaciones– requiere ser actualizado de modo que de respuesta a las realidades actuales y a las crecientes demandas de eficiencia, transparencia y capacidad técnica que impone la gestión moderna de programas académicos, proyectos y servicios de extensión. Después de más de veinte años, se hace indispensable una reforma integral que habilite modelos de gestión actualizados, como la automatización de procesos, el análisis de datos mediante la construcción de la Data FCE, la planeación financiera estratégica y el uso de tableros de control para la toma de decisiones.

Asimismo, se requiere consolidar una cultura financiera en los equipos de trabajo, fortalecer la planeación de costos en los posgrados y proyectos, y desarrollar competencias técnicas para asegurar la sostenibilidad presupuestal, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normativa aplicable. Todo ello, no sólo para mantener, sino para potenciar las capacidades internas y fortalecer la significativa contribución de la Facultad al sostenimiento de los fondos generales de la Universidad.

Acciones Estratégicas

- **Reforma normativa de asuntos financieros:**

Actualizar el Acuerdo 086 de 2006 para incluir lineamientos claros sobre planeación, control y seguimiento de los costos de los programas de posgrado y proyectos de extensión e investigación, orientados a la sostenibilidad económica de la Facultad.

- **Automatización de procesos clave:**

Implementar soluciones tecnológicas para automatizar trámites recurrentes como radicación de solicitudes, compras, elaboración de actas y generación de informes financieros, disminuyendo la carga operativa y aumentando la eficiencia.

- **Implementación de tableros de control:**

Desarrollar e implementar tableros de control interactivos (con herramientas como Power BI u otras) para monitorear la ejecución financiera de proyectos, programas y departamentos, permitiendo que todos los actores involucrados accedan a la información en tiempo real y tomen decisiones informadas.

- **Consolidación de indicadores clave:**

Definir e integrar indicadores financieros y de gestión relevantes que permitan medir la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de la Facultad, tanto a nivel global como por programas y proyectos específicos.

- **Fomento de la cultura financiera:**

Desarrollar campañas internas y espacios de socialización para sensibilizar a los estamentos sobre la importancia de la disciplina financiera y el seguimiento presupuestal, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad en el manejo de recursos.

- **Programas de formación continua:**

Diseñar e implementar programas permanentes de actualización para docentes y administrativos en temas como contratación pública, planeación financiera, ejecución presupuestal, control interno y uso de herramientas analíticas.

- **Fortalecimiento estratégico del talento humano:**

El crecimiento sostenido de la Facultad y la incorporación de nuevos procesos como la autoevaluación, la internacionalización y el fortalecimiento de la extensión, implican una mayor complejidad operativa y nuevos desafíos para el equipo humano.

Teniendo en cuenta que el talento humano en la Facultad constituye uno de los elementos más valiosos, se propone una gestión estratégica del talento, buscando un equilibrio entre las capacidades actuales y las nuevas demandas institucionales, sin que esto le demande a la Universidad ni a la facultad un incremento en los costos del personal, ni se afecte la calidad de vida y la estabilidad del equipo.

Asimismo, se propone explorar esquemas de apoyo complementario, particularmente en frentes de trabajo que respondan a la naturaleza y la temporalidad de la extensión, siempre bajo criterios de sostenibilidad financiera, pertinencia y corresponsabilidad institucional.

Resultados esperados

- Un marco normativo actualizado con criterios modernos para la gestión financiera y administrativa.
- Procesos más ágiles, automatizados y menos propensos a errores humanos.
- Regularidad en la presentación de informes y acceso a información financiera relevante para los actores responsables.
- Decisiones basadas en evidencia financiera, con una cultura institucional más consciente del manejo de recursos.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal para enfrentar los retos administrativos y presupuestales.
- Estructura organizacional alineada con el crecimiento estratégico de la Facultad.

